

Folsom Elementary School

Solicitud de Inscripción en Elección de Escuelas Públicas entre Distritos en un Distrito de Elección Año Escolar 2024-2025

A completar por la madre/el padre o tutor legal:

Información sobre el estudiante

SOLO PARA USO DE LA OFICINA / FOR OFFICE USE ONLY	
Nivel 1 / Tier 1	_____ Nivel 2 / Tier 2 _____
Grado solicitado en 2024-25 / Grade applied for: _____	
Preferencias de inscripción otorgadas / Enrollment Preferences granted:	
_____ # de Hermano/a(s) en el Distrito de Elección y Grado del/de la hermano/a en 2023-2024: _____	
_____ # Sibling(s) in Choice District and Sibling grade in 2023-2024: _____	
_____ Estudiante de elección que ha completado el grado final del distrito de origen	
_____ Choice student who has completed the terminal grade of the sending district	
_____ Estudiante residente que se mudó / Resident student who moved	
_____ N.º del sorteo (si corresponde) / Lottery # (if applicable)	

Nombre del estudiante candidato: _____ D.O.B: _____

Dirección del estudiante: _____

Ciudad: _____ Condado: _____ Código postal: _____

Número de teléfono de la casa: Teléfono laboral de la madre/el padre: _____

Correo electrónico de la madre/el padre: _____

Información de la escuela actual (2023-24)

Nivel de grado del estudiante para el año escolar 2023-2024: _____

Distrito de residencia del estudiante: _____

Escuela a la que asiste actualmente: _____

- ¿Esta es la escuela pública de residencia del estudiante? Sí _____ No _____
- En caso afirmativo, responda las siguientes preguntas: _____
 - ¿El estudiante está inscrito desde el inicio del año escolar 2023-2024? Sí _____ No _____
 - Si el estudiante se mudó durante el año escolar y asistió a una escuela pública de residencia de su distrito de residencia anterior, indique: _____
 - » Nombre del distrito de residencia anterior: _____
 - » Nombre de la escuela anterior a la que asistió: _____
 - » Fecha de mudanza de la escuela anterior: _____
 - » Fecha de inscripción en la escuela actual: _____

Información de la solicitud:

Nivel del grado para el que el estudiante solicita admisión para el año escolar 2024-2025: _____

¿El estudiante ha sido derivado o actualmente es derivado a los servicios de educación especial? Sí _____ No _____

En caso afirmativo, adjunte la documentación, por ej. IEP (Plan de Educación Especial) o Plan 504 (Plan de Ajuste)

NOTA: Si se considera que el estudiante es elegible para recibir servicios antes del inicio del año escolar siguiente y el distrito no puede implementar el IEP, podría revocarse la aceptación en el programa.

¿El estudiante tiene un(a) hermano(a) inscrito(a) en este distrito de elección? Sí _____ No _____

Nombre del/de la hermano(a): _____ Grado del/de la hermano(a) en 2023-24: _____

Grado del/de la hermano(a) en 2024-25: _____

¿El candidato es un estudiante residente anterior que se mudó *antes* del plazo de la solicitud? Sí _____ No _____

¿El candidato es un estudiante residente anterior que se mudó *después* del plazo de la solicitud? Sí _____ No _____

Folsom Elementary School

Solicitud de Inscripción en Elección de Escuelas Públicas entre Distritos en
un Distrito de Elección Año Escolar 2024-2025

Políticas de inscripción de estudiantes

Los **estudiantes de Nivel 1** son estudiantes inscritos en una escuela pública de NJ en su distrito escolar de residencia en el momento de la solicitud y por todo el año inmediatamente anterior a la inscripción en un distrito de elección. Si un estudiante se mudó durante el año escolar y asistió a una escuela pública de residencia de su distrito de residencia anterior, también se considera de Nivel 1. Los distritos de elección primero deben cubrir todas sus vacantes disponibles con estudiantes de Nivel 1. Si el número de solicitudes de Nivel 1 supera el número de vacantes de elección disponibles, el distrito de elección debe organizar un sorteo para seleccionar a los estudiantes al azar. Los estudiantes de escuelas autónomas se consideran de Nivel 1. Para ser elegible en el Nivel 1 para kindergarten, el estudiante debe asistir a un preescolar en su distrito de residencia o el estudiante debe tener un(a) hermano(a) que actualmente asista al distrito de elección.

Los **estudiantes de Nivel 2** son los residentes de NJ que *no* asistieron a su escuela pública de residencia para todo el año inmediatamente anterior a la inscripción en el distrito de elección deseado y *no* reúnen de otra forma los requisitos del Nivel 1. Esto abarca los estudiantes que han asistido a escuelas públicas fuera de sus distritos de residencia o a escuelas privadas.

Los distritos de elección no tienen la obligación de aceptar a estudiantes de Nivel 2. Si un distrito de elección acepta candidatos de Nivel 2, debe hacerlo solo después de que todos los candidatos elegibles de Nivel 1 hayan sido aceptados. Si el número de solicitudes de Nivel 2 supera el número de vacantes de elección disponibles, el distrito de elección debe organizar un sorteo para seleccionar a los estudiantes.

También **Puede otorgarse una preferencia de inscripción** a los estudiantes en las siguientes circunstancias: 1) los estudiantes que tienen hermanos inscritos en el distrito de elección; 2) estudiantes de elección que habrán completado el grado final del distrito de envío (es decir, estudiantes que asisten a un distrito de elección con grados que terminan antes del 12° grado y con una progresión natural al distrito de elección deseado); y 3) estudiantes residentes del distrito de elección que se mudan durante el año escolar y desean permanecer en el distrito de elección el año siguiente. El estado de preferencia de inscripción de su estudiante será determinado a partir de la información que usted proporcione en esta solicitud.

El Folsom School District ha adoptado las siguientes políticas sobre la inscripción de los estudiantes:

Políticas del distrito de elección	Sí/No
a. El distrito acepta estudiantes de Nivel 2.	Sí
b. El distrito otorga preferencia de inscripción a los estudiantes con hermanos que actualmente asisten al distrito de elección, siempre y cuando se inscriban en un grado/programa de elección aprobado y reúnan los criterios específicos del programa.	Sí
c. El distrito otorga preferencia de inscripción a los estudiantes de elección que han completado el grado final del distrito de origen (es decir, estudiantes que asisten a un distrito de elección con grados que terminan antes del 12° grado y con una progresión natural a este distrito de elección).	No Corresponde
d. El distrito otorga preferencia de inscripción a los estudiantes residentes que se mudan <i>antes</i> del plazo de vencimiento para presentar la solicitud. Si los estudiantes residentes se mudan y presentan solicitudes de elección para el año siguiente antes del plazo de vencimiento, el distrito les otorgará preferencia de inscripción (es decir, los aceptarán antes de otros candidatos), siempre y cuando haya vacantes de elección disponibles en los grados/programas de elección aprobados y los estudiantes reúnan los criterios específicos del programa. <i>Si el distrito ya ha llegado a su máximo de inscripción aprobado para la elección, esta preferencia no se aplicará.</i>	Sí
e. El distrito otorga consideración especial a los estudiantes residentes que se mudan <i>después</i> del plazo de vencimiento para presentar la solicitud. Los estudiantes en esta situación pueden presentar su solicitud como candidatos fuera de término, siempre y cuando haya vacantes de elección disponibles en los grados/programas de elección aprobados y los estudiantes reúnan los criterios específicos del programa. <i>Si el distrito ya ha llegado a su máximo de inscripción aprobado para la elección, esta consideración especial no se aplicará.</i>	Sí

Si se determina que alguna información en esta solicitud es falsificada, la admisión del estudiante al Programa de Elección podría ser revocada.

Con mi firma certifico que solicito la admisión de mi estudiante al distrito de elección por motivos académicos solamente y no por motivos atléticos o extra curriculares y que toda la información proporcionada es correcta. Si mi estudiante tiene un IEP o Plan 504 actual, por el presente otorgo mi permiso al Equipo de estudio al menor de este distrito de elección a que divulgue y/u obtenga información en representación de mi estudiante. Asimismo comprendo que si mi estudiante es elegible para el transporte (menos de 20 millas del hogar a la escuela) y el costo supera los \$1,165, recibiré \$1,165 como asistencia en lugar de transporte y, en algunos casos, la opción de recibir el transporte y pagar el importe adicional necesario aparte de los \$1,165.

Firma de la madre/del padre o tutor: _____

En letra de imprenta de la madre/del padre o tutor: _____

Fecha: _____

la solicitud debe presentarse al distrito de elección antes del 1 de diciembre de 2023

**Las solicitudes recibidas después del plazo pueden considerarse en dependencia del espacio disponible.*

Distrito Escolar de Folsom
Programa de elección de escuela
Cronograma para el año escolar 2024-2025

Período de solicitud: septiembre de 2023 hasta el 1 de diciembre de 2023

****La solicitud y toda la documentación de respaldo deben recibirse antes de las 4 p. m. del 1 de diciembre ** (las solicitudes tardías no se incluirán en la lotería)**

Lotería: 13 de diciembre de 2023 a las 10 a. m. en la escuela Folsom

Aviso de aceptación condicional, rechazo o lista de espera – 21 de diciembre de 2023

Aviso de intención de inscripción: 5 de enero de 2024

Para más información sobre transporte haga clic en el siguiente enlace:
Procedimientos de transporte de elección de escuela del DOE de Nueva Jersey

Procedimientos de solicitud y cronograma

- Imprima y complete la Solicitud de elección de escuela del Distrito Escolar de Folsom. Folsom debe recibir las solicitudes a más tardar a las 4 p. m. del 1 de diciembre de 2023.
 - Imprima y complete el formulario de Aviso de intención de participar. Este formulario debe enviarse a su Distrito de residencia a más tardar el 17 de noviembre de 2023.
 - Después de haber enviado estos documentos, debe esperar recibir un Aviso de aceptación condicional, rechazo o lista de espera del Distrito Escolar de Folsom antes del 21 de diciembre de 2023.
 - Si recibe un Aviso de aceptación condicional, su siguiente paso sería enviar el formulario de Aviso de intención de inscripción.
- El Distrito Escolar de Folsom debe recibir el formulario de Aviso de Intención de Inscripción a más tardar el 5 de enero de 2024.
- Si tiene alguna pregunta, llame o envíe un correo electrónico a Angel Sharp al 609-561-8666 ext. 111, asharp@folsomschool.org.

*Las solicitudes impresas están disponibles en la Escuela Folsom. Puede recoger uno en la oficina principal durante el horario escolar normal.

Asientos de elección disponibles para el año escolar 2024-2025: 21

El propósito de este perfil es informar a los padres sobre la disponibilidad de asientos de elección antes de la fecha límite de solicitud de

1 de diciembre de 2023. Pasada la fecha límite, la información quedará desactualizada.

El Departamento de Educación limita la cantidad de puestos de elección que cada distrito puede cubrir. El número máximo de estudiantes de nueva opción que se pueden inscribir les indica a los padres cuántos estudiantes de nueva opción puede inscribir el distrito en el próximo año escolar. Si se recibe más del número máximo de solicitudes, se realizará una lotería y se desarrollará una lista de espera. Se desarrollarán listas de espera para todos los grados de elección aprobados, incluso si no hay asientos disponibles actualmente.

Calificación	Asientos proyectados
k	0
1	1
2	1
3	5
4	3
5	3
6	4
7	0
8	4

El Distrito Escolar de Folsom es un distrito Pk-8 ubicado en el oeste del condado de Atlantic entre las ciudades de Hammonton y Buena Vista. La Escuela Folsom fue elegida como uno de los 10 distritos de elección originales por el Departamento de Educación de Nueva Jersey en 2000.

Con el éxito del programa de elección, la Escuela Folsom ha podido mantener dos clases por nivel de grado desde K-8, así como un preescolar de día completo. Todos los estudiantes de Folsom se benefician del acceso a una variedad de programas dirigidos al desarrollo de 21st habilidades del siglo, incluido un programa de enriquecimiento en todos los niveles de grado. Todos los estudiantes de primaria participan en Arte, Música, Idiomas Extranjeros (español) y Artes Digitales, Salud/PE para complementar las materias básicas.

A medida que los estudiantes avanzan de grado, varias oportunidades de aprendizaje en el mundo real mejoran su experiencia Choice. Los estudiantes de 6.º a 8.º grado participan en un plan de estudios rico en tecnología que incluye conocimientos informáticos y financieros; tecnología, ingeniería y diseño, fotografía digital y diseño gráfico.

Los estudiantes en los grados 5 a 8 pueden participar en una amplia gama de deportes y actividades antes y después de la escuela, incluido FTN, nuestro estudio de televisión de última generación, club de arte, club ASL, coro, banda, teatro, campo a través, baloncesto, voleibol. y Softbol.



**Cronograma para Padres para la Solicitud del Estudiante para
la Inscripción en el Año Escolar 2024-2025**

Nombre del documento/Proceso	De	Recibido por	Plazo
<u>Aviso de intención de participar</u>	Madre/padre o tutor	Distrito de residencia	17/11/2023
Solicitud del estudiante (Solicitud del distrito de elección)	Madre/padre o tutor	Distrito de elección	01/12/2019
Fechas del sorteo (si corresponde)	Distrito de elección	No es aplicable	12/12/2023 al 18/12/2023
Aviso de aceptación condicional, rechazo o lista de espera	Distrito de elección	Madre/padre o tutor	21/12/2023
Aviso de intención de inscribirse del estudiante en el distrito de elección (Enviar solo a un distrito de elección)	Madre/padre o tutor	Distrito de elección	05/01/2024
Registro en el distrito de elección	Madre/padre o tutor	Distrito de elección	Determiné de Distrito de elección

Solicitudes fuera de término:

Algunos distritos pueden aceptar solicitudes fuera de término después del plazo del **1 de diciembre de 2023**, pero los candidatos que presenten su solicitud fuera de término serán considerados para la inscripción solo *después* de quienes presentaron su solicitud antes de la fecha de vencimiento.

Si un estudiante de elección aceptado decide cancelar su aceptación antes del inicio del año escolar, el distrito puede reemplazarlo por estudiantes en la lista de espera, incluidos los estudiantes que presentaron su solicitud después del plazo del 1 de diciembre, siempre y cuando los candidatos que presentan su solicitud fuera de término sean considerados *después* de aquellos que lo hicieron dentro del plazo.

Los padres deben contactar al distrito de elección para consultar si acepta solicitudes fuera de término.

Excepción a la política de solicitud fuera de término:

Cuando se producen circunstancias atenuantes, el Comisionado puede otorgar una exención al plazo de vencimiento para la solicitud del estudiante, y permitir al estudiante que presente una solicitud y sea aceptado para un programa de elección. *Las exenciones solo se otorgarán al demostrar "causa justificada" y cuando las condiciones educativas del estudiante requieren una transferencia inmediata.* Las exenciones no se otorgarán por motivos de conveniencia tales como el incumplimiento del plazo de presentación. Por lo general, la inscripción del estudiante debe ocurrir inmediatamente después de la aprobación de la exención, pero cada exención se considerará de acuerdo con las circunstancias específicas de cada estudiante. *Los padres pueden solicitar un formulario de exención enviando un [correo electrónico](#).*

Un estudiante de **Nivel 1** debe estar inscrito en una escuela pública de NJ en su distrito escolar de residencia en el momento de la solicitud y por todo el año (2023-24) inmediatamente anterior a la inscripción en un distrito de elección.

Los estudiantes de **Nivel 2** son los residentes de NJ que no asistieron a su escuela de residencia para todo el año inmediatamente anterior a la inscripción en el distrito de elección y no reúnen de otra forma los requisitos del Nivel 1. Esto abarca los estudiantes que han asistido a escuelas públicas fuera de sus distritos de residencia o a escuelas privadas. *Nota: No todos los distritos de elección aceptan solicitudes de estudiantes de Nivel 2. Contacte al distrito de elección deseado para saber si acepta solicitudes de estudiantes de Nivel 2.*